

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ISOSERV CONSULTORES Y SERVICIOS CIA.LTDA."**

En el distrito Metropolitano de Quito el lunes 02 de marzo del 2020 en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida 10 de Agosto N37-288 y Villalengua esquina, siendo las 18H00 se reúnen los accionistas de la compañía "ISOSERV CONSULTORES Y SERVICIOS CIA. LTDA." Señores:

Socios:	Participaciones	Dólares
CAÑADAS MOSCOSO EDISON GEOVANNY	200	200.00
VITERI CADENA MARIA PRESENTACION	200	200.00
TOTAL	400	400.00

Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, los mismos que comparecen a la presente junta por sus propios derechos.

Preside la junta su titular el Sr Edison Geovanny Cañadas Moscoso y actúa como secretaria la Sra. María Presentación Cadena Viteri.

Por encontrarse presente el 66% del capital suscrito, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y las escrituras de constitución de la compañía y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico 2018,
- 4.- Distribución de Utilidades

El Secretario lee el orden del día por lo que se dispone que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo que solicita al gerente de la compañía de lectura a su informe, el mismo que entre otros aspectos en síntesis señala:

- Los objetivos planteados por la junta General se han cumplido parcialmente especialmente por la difícil situación económica del país y se ha logrado mantener el funcionamiento empresarial, se ha bajado considerablemente las deudas por pagar.
- Se les recuerda que debido a la intervención de Edison Cañadas en el 2018 se pudo pagar deudas acumuladas.
- En este año se logro alianzas estratégicas muy importantes, y se logró en febrero la aprobación de los cursos de ISOSERV por parte de SETEC, lo cual es super importante para alcanzar los objetivos
- A lo largo del período de 2018 no se han presentado problemas a nivel laboral o legal.

- Al término del ejercicio tenemos una pérdida muy pequeña que no llega al 50% del capital. Se ha mantenido en un punto medio los activos fijos de la empresa sin mostrar un incremento significativo.
- Se analizan los estados financieros y se los aprueba.

Informe que es debidamente aprobado por unanimidad, y agregado al expediente de actas de juntas generales.

Sin haber otros puntos de que tratar, los socios presentes que representan el 66% del capital pagado, se ratifican en lo dicho y disponen que se transcriba la siguiente acta, luego de lo cual reinstalada la sesión, quienes la suscriben en unidad de acto en su totalidad, por lo que se da por terminada la presente Junta General de Accionistas, a las 18h00 p.m.



Sr. EDISON CAÑADAS
ACCIONISTA



Sra. MARIA VITERI
ACCIONISTA



Sr. EDISON CAÑADAS
PRESIDENTE



Sra. MARIA VITERI
SECRETARIA